



1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS

110. Proyectos de Ley

PL/000001-13

Enmiendas al articulado presentadas por el Grupo Parlamentario Popular al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2016.

PRESIDENCIA

La Mesa de la Comisión de Economía y Hacienda de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 16 de noviembre de 2015, ha admitido a trámite las Enmiendas al articulado presentadas por el Grupo Parlamentario Popular al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2016, PL/000001.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de noviembre de 2015.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 1.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.02.322A02.63100.3	180.000	07.02.322A01.631A0.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Incremento de la dotación para hacer frente a los gastos derivados de la reparación del tejado del colegio "San Andrés La Borreca" de Ponferrada.

Valladolid, 11 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Carlos Fernández Carriedo



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 2.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
07.02.322A02.63100.3	30.000	07.02.322A01.631A0.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Incremento de la dotación para hacer frente a los gastos derivados de la mejora de la accesibilidad al colegio "Navaliegos" de Ponferrada.

Valladolid, 11 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Carlos Fernández Carriedo

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 3.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.04.453A03.60101.0	30.000	04.04.453A03.76074.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

El Enclave Logístico de Ponferrada, en estado embrionario aún, necesita un impulso destinado a mejorar los accesos por carretera a la futura zona logística. Se debe primar la logística de proximidad y la logística en ruta del transporte por carretera.

Valladolid, 11 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Carlos Fernández Carriedo



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 4.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.04.453A03.63301.0	20.000	04.04.453A03.76074.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

El Enclave Logístico de Ponferrada, en estado embrionario aún, necesita un impulso destinado a mejorar los accesos por carretera a la futura zona logística.

Valladolid, 11 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Carlos Fernández Carriedo

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 5.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.04.453A03.64001.0	50.000	04.04.453A03.76074.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

El Enclave Logístico de Ponferrada, en estado embionario aún, necesita un impulso destinado a mejorar los accesos por carretera a la futura zona logística.

Valladolid, 11 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Carlos Fernández Carriedo



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 6.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
04.04.453A03.62902.0	200.000	04.04.453A03.76074.3
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

El Enclave Logístico de Ponferrada, en estado embrionario aún, necesita un impulso destinado a mejorar los accesos por carretera a la futura zona logística.

Valladolid, 11 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Carlos Fernández Carriedo

A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 7.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.62301.0	1.000.000	05.22.312A02.63100.7
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Incremento de la dotación para el Hospital General de Soria.

Valladolid, 11 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Carlos Fernández Carriedo



A LA MESA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 127.3 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad para 2016.

ENMIENDA N.º: 8.

Modificación que se propone en euros (€):

Partida que se Minora	Cuantía	Partida que se Incrementa
05.22.312A02.63301.0	1.000.000	05.22.312A02.63100.7
Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia	euros	Sección.Servicio.Subprograma.Subconcepto.Provincia

Denominación Concepto Incrementado:

Motivación de la Enmienda:

Incremento de la dotación para el Hospital General de Soria.

Valladolid, 11 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Carlos Fernández Carriedo

A LA MESA DE LA COMISION DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 110.4 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA DE ADICIÓN al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad de Castilla y León para el año 2016.

ENMIENDA N.º: 9.

Al Artículo: 1.º.

Se propone añadir el siguiente apartado:

“j) El presupuesto de la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León”. El actual apartado j) pasará a ser k).

JUSTIFICACIÓN:

El presupuesto de ACSUCYL figura por primera vez en el Estado de Gastos del Proyecto de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2016, en la sección 07, servicio 21, ascendiendo su presupuesto a 1.243.975 euros, contemplándose una transferencia consolidable en el Presupuesto de la Administración General, dentro de la sección 07 -Educación-, de 1.217.765 euros para financiar, junto con los recursos propios, el Estado de Gastos de dicha entidad.



Para dar coherencia al estado de gastos con el articulado del proyecto de ley, es preciso incluir el presupuesto de la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León como integrante de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma, tanto en el artículo primero del texto de la Ley, como en el artículo segundo, en el que deberá reflejarse la aprobación de su presupuesto con una redacción similar a la que presentan las demás entidades que integran los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma.

Valladolid, 11 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ:
Carlos Fernández Carriedo

A LA MESA DE LA COMISION DE HACIENDA

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 110.4 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA DE ADICIÓN al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad de Castilla y León para el año 2016.

ENMIENDA N.º: 10.

Al artículo: 2.º.

Se propone añadir el siguiente apartado:

“8. Se aprueba el presupuesto de la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León por un importe de 1.243.975 euros y en cuyo estado de ingresos se recogen estimaciones de recursos por la misma cuantía”. Los actuales apartados 8 y 9 pasarán a ser 9 y 10 respectivamente.

JUSTIFICACIÓN:

El presupuesto de ACSUCYL figura por primera vez en el Estado de Gastos del Proyecto de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2016, en la sección 07, servicio 21, ascendiendo su presupuesto a 1.243.975 euros, contemplándose una transferencia consolidable en el Presupuesto de la Administración General, dentro de la sección 07 -Educación-, de 1.217.765 euros para financiar, junto con los recursos propios, el Estado de Gastos de dicha entidad.

Para dar coherencia al estado de gastos con el articulado del proyecto de ley, es preciso incluir el presupuesto de la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León como integrante de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma, tanto en el artículo primero del texto de la Ley, como en el artículo segundo, en el que deberá reflejarse la aprobación de su presupuesto con una redacción similar a la que presentan las demás entidades que integran los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma.

Valladolid, 11 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ:
Carlos Fernández Carriedo



A LA MESA DE LA COMISION DE HACIENDA

El GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 110.4 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA DE SUSTITUCIÓN al Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad de Castilla y León para el año 2016.

ENMIENDA N.º: 11.

Al Artículo: 15 letra d).

Se propone la sustitución de la redacción original de la misma por la siguiente:

“d) El complemento específico que, en su caso, esté fijado para el puesto que se desempeñe, cuya cuantía no podrá experimentar un incremento global superior al 1 por ciento respecto de la vigente a 31 de diciembre de 2015, sin perjuicio, en su caso, de la adecuación cuando sea necesario para asegurar que el asignado a cada puesto de trabajo guarde la relación procedente con el contenido de especial dificultad técnica, dedicación, responsabilidad, peligrosidad o penosidad del mismo.”

JUSTIFICACIÓN:

Corrección año: sustituir 2014 por 2015.

Valladolid, 11 de noviembre de 2015.

EL PORTAVOZ:
Carlos Fernández Carriedo